

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2013-558

Salta, 09 de Setiembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.602/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la evaluación - según el Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias - del Geól. José Abdón Medina Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Geología de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que obran los informes de los miembros de la Comisión Asesora interviniente: Dra. Claudia Galli (fs. 199-200), Dr. José Sosa Gómez (fs. 202-203), Geól. Roger Soler (fs. 204-205) de estos actuados.

Que los dictámenes de los tres integrantes de la Comisión Evaluadora son explícitos y fundados, calificando de manera aceptable (positiva) el desempeño de la Geól. José Abdón Medina.

Que en el Anexo I de ésta se transcriben cada uno de los informes mencionados.

Que de esta manera se cumple con lo dispuesto por el artículo 30° - inciso b) de la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 207 de las presentes actuaciones.

Que este Cuerpo Directivo - en Sesión Ordinaria N° 07-13 del día 28 de mayo último - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

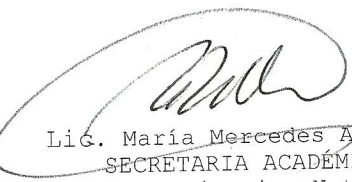
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar los informes de los señores miembros de la Comisión Evaluadora que intervino en estos actuados - según los términos del Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias - del Geól. **JOSÉ ABDON MEDINA**, Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura **INTRODUCCION A LA GEOLOGIA** de la Escuela de Geología - en consecuencia - prorrogar su regularidad en dicho cargo por el término de tres años.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a todos los mencionados en ésta, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos .


Lic. María Mercedes AZEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales



RÉGIMEN DE PERMANENCIA PARA DOCENTES REGULARES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Geól. ABDON MEDINA - (periodos 2007, 2008 y 2009)

DICTAMEN

Docencia: las actividades de trabajos ~~prácticos~~ planificadas, tanto para los alumnos de Introducción a la Geología (Geología) como para los de Fundamentos de Geología (Biología) y Ciencias de la Tierra (Profesorado en Química) son adecuadas.

La metodología utilizada para el dictado de las clases, tanto de gabinete como de campo, es muy apropiada, con utilización de elementos clásicos para alumnos de primer año y la elaboración de guías de campo y apuntes.

La implementación de la realización de monografías efectuadas por los alumnos y la exposición oral del trabajo, es una muy buena herramienta implementada por el docente para que los alumnos ejerciten el lenguaje técnico necesario para sus futuros exámenes. Además el docente ha preparado diversas guías teóricas y de trabajos prácticos.

La valoración que efectúan los alumnos es altamente satisfactoria, reflejando la didáctica y experiencia del docente.

El Geól. Abdon Medina ha participado en la integración de numerosas mesas de examen, tribunales de concursos docentes, jurado de tesis profesionales, integrante de comisiones evaluadoras de régimen de permanencia, como jurado de concursos de auxiliares y veedor de concursos docentes. Además, brinda atención y orientación a pasantes y alumnos auxiliares de cátedra y participó como co-director de Tesis Profesional.

Investigación: el Geól. Abdon Medina acredita participación, dirección y co-dirección de proyectos de investigación en temáticas relacionadas a procesos hídricos. Es autor y coautor de 7 trabajos presentados a congresos y jornadas.

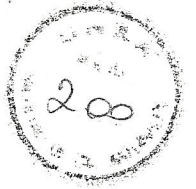
Actualización y perfeccionamiento: en el período considerado asistió a un curso de especialización relacionado con la temática de investigación.

Extensión: el Geól. Abdon Medina ha dictado varias charlas sobre diferentes temas relacionados con la actividad geológica en manejos de cuencas (FCN-UNSa).

Gestión: el postulante no acredita desempeño en gestión.

P

AB



Sobre la base de lo expuesto, que sintetiza los aspectos más salientes del informe presentado por el Geól. Abdón Medina durante en el período 2007 a 2009, resulta evidente que, ha desarrollado una intensa y valiosa actividad docente. Por todo lo expuesto considero que la actividad desarrollada por el Geól. Abdón Medina es calificada de **ACEPTABLE**.

Salta, 13 de Marzo de 2013.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Galli', written over a horizontal line.

Dra Claudia Inés Galli
Prof. Adj. Introducción a la Geología
FCN-UNSa.

Handwritten initials or a signature in the bottom left corner of the page, consisting of a large 'C' and a smaller 'G' or similar characters.



**RÉGIMEN DE PERMANENCIA PARA DOCENTES REGULARES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.**

Evaluación del Informe Trienal (periodos 2007, 2008 y 2009) de sus actividades.

GEÓLOGO ABDON JOSE MEDINA

Expte. Nº10602/09

Del análisis de la documentación probatoria se deduce las siguientes observaciones:

El geólogo Abdón. Medina es un docente con trayectoria en el cargo de interés, sobre todo en la conducción de los trabajos prácticos de las asignaturas Introducción a la Geología y Fundamentos de Geología. Como adecuado complemento a las actividades docentes que se mencionan arriba, ha elaborado Guías de Trabajos Prácticos de ambas asignatura. Ha desarrollado, en relación con las carreras de Geología y Licenciatura en Cs Biológicas, una actividad pedagógica consistente en Prácticas de Campo y Laboratorio destinada a otorgar destrezas en el estudio de los procesos en la Tierra.

También ha desempeñado por extensión en asignaturas análogas de otras carreras.

Como parte de tareas institucionales formó parte de diferentes tribunales de mesas examinadores como también concursos docentes, Régimen de Permanencia y tesinas. Fue codirector de una tesina. En relación con sus actividades docentes, también ha integrado las mesas examinadoras de otras asignaturas de la Carrera de Geología.

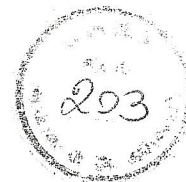
Como parte de la actividad docente se ha desarrollado una formación de recursos humanos continúa, tanto con auxiliares estudiantiles de la cátedra como otros adscriptos

El Geólogo A. Martínez, ha desarrollado también una amplia actividad de gestión académica, como integrante de las comisiones en el Proceso de Acreditación (2007-2009), como integrante de la Comisión de Tesis Profesional la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

Durante el período a evaluar se desempeñó como Director y codirector de Proyectos de Investigación. Posee seis publicaciones en reuniones científicas y siete informes técnicos. También la ejecución de diversas guías docentes.

Realizo un curso de capacitación y llevó a cabo diferentes charlas de extensión en temas de Recursos Naturales y Medioambiente en la Carrera de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom left corner of the page. The signature appears to be a cursive representation of a name.



La síntesis expresada en las encuestas realizadas a los alumnos, posee un fuerte contenido positivo hacia el docente Geólogo A. Medina. Ello en la calidad de los contenidos académicos como en la relación Docente-Alumno.

Por lo arriba expuesto que sintetiza los aspectos destacados del Geólogo Abdón José Medina y de acuerdo a la valoración que predetermina el Estatuto que rige este procedimiento, el que suscribe, Dictamina como **ACEPTABLE**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sosa Gómez'.

Sin más

Dr José Ángel Sosa Gómez

Handwritten initials or a signature in the bottom left corner, consisting of a large 'P' and a cursive flourish below it.



**REGIMEN DE PERMANENCIA PARA DOCENTES REGULARES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
EVLUACION DE INFORME TRIENAL PERIODO 2007 -2008 - 2009**

EXPEDIENTE: N° 10.602/09

DOCENTE: Abdón José Medina

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Semiexclusiva.

CATEDRA: Introducción a la Geología (Escuela de Geología – Fac. Ciencias Naturales).

A los fines de cumplimentar con lo exigido en el expediente de referencia, se realizó un análisis del informe trienal, para evaluar el desarrollo y cumplimiento en este periodo de las actividades que a continuación se detallan:

1.- ACTIVIDAD DOCENTE

El Profesor Abdón J. Medina, es evaluado en el Régimen de Permanencia en el cargo de JTP con dedicación Semiexclusiva en la Cátedra Introducción a la Geología, durante el período 2007, 2008 y 2009.

Reviste actualmente como JTP con dedicación exclusiva (interino) en la Cátedra Introducción a la Geología de la escuela de Geología y por extensión de funciones en el periodo de la evaluación dictó también los Trabajos Prácticos en la Cátedra Fundamentos de Geología de la Escuela de Biología, ambas en la Facultad de Ciencias Naturales, también dictó los Trabajos Prácticos de la Cátedra Ciencias de la Tierra para el Profesorado en Química en la Facultad de Ingeniería.

El contenido de los programas de Trabajos Prácticos de las tres Cátedras donde participó el Docente, se consideran adecuados. Los objetivos propuestos en la Carrera de Geología (Plan 1993), se alcanzaron y cumplieron formalmente.

Prácticos de Gabinete: La metodología para el desarrollo de los trabajos prácticos de Gabinete es sistemática a partir de una Guía de TP que contempla el desarrollo de 51 clases prácticas.

Prácticos de Campo: Para el desarrollo de estos prácticos, los alumnos cuentan con una Guía de Campo.

El número elevado de alumnos obliga al docente a formar un mayor número de comisiones que provoca una sobre carga horaria de 25 horas semanales.

Integró tribunales de exámenes finales, Concursos Docentes, comisiones evaluadoras del Régimen de Permanencia, de Tesis Profesionales, participo también como Veedor en concursos docentes representando al Claustro de Auxiliares de la docencia, dirigió una Tesis Profesional en carácter de Co-Director, entre otras participaciones.

El informe individual de la encuesta de los alumnos resulta favorable al docente.

(Handwritten signatures)



2.- ACTIVIDAD DE INVESTIGACION

- 1.- Participo como director de Proyecto de Investigación N° 1598. 2007-2008-2009 "Procesos de Erosión Hídrica y Remisión en Masa en la Cuenca del Rio Potreros (provincia de Salta), zonificación de Riesgo".UNsa.
- 2.- Codirector del Proyecto N° 1600, "Degradación del Rio Potreros (Provincia Salta), y determinación de Índices de Protección Hidrológica de la Vegetación. CIUNSA.
- 3.- Realizo estudios vinculados con proyectos mencionados.

3.- ACTIVIDAD DE EXTENCION

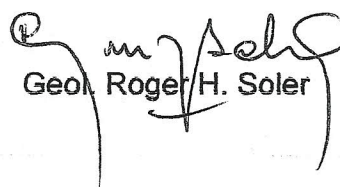
Dicto charlas sobre diferentes temas relacionados a la actividad geológica para la Cátedra de Manejo de cuenca, de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, facultad de Ciencias Naturales de la Unas.

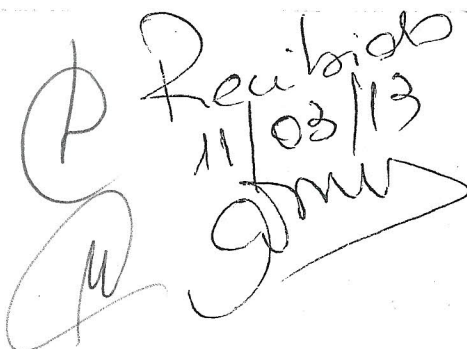
4.- ACTIVIDAD DE GESTION

- 1.- Integrante Titular de la comisión de Tesis Profesional del Escuela de Geología, desde Agosto del 2008 a Marzo de 2011. Expediente N° 10.546/08 R-DNAT-2008-647.
- 2.- Integrante de la subcomisión del cuerpo académico del equipo responsable del proceso de acreditación de la carrera de Geología. Expediente N° 10.626/09-RDNAT – 200 – 01169 del 30/10/2009.
- 3.- Integrante de la comisión evaluadora para asignación de 8 becas de compromiso destinado a estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales. CILEU 2010. RDNAT – 2009- 1366, EXPEDIENTE n° 10.987/2009. 02/12/2009.

De la evaluación del periodo trienal 2007-2008-2009, realizado sobre las actividades de docencia, investigación, extensión y gestión se obtiene como resultado que el desempeño del docente Abdón J. Medina, se considera ACEPTABLE.

Salta, 08 de marzo de 2013


Geol. Roger H. Soler


Recibido
11/03/13